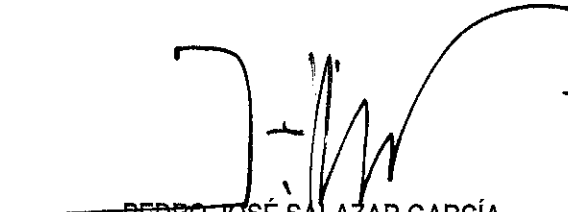
	<p style="text-align: center;">INVITACIÓN PÚBLICA</p>	Código: GJ-FR-29
		Versión: 01
		Página 1 de 1

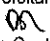
AVISO No. 2
INVITACIÓN PÚBLICA NO. IP-002-EMAB-2020

Con fundamento en la Resolución 844 de 2020 por medio de la cual Gobierno extiende la Emergencia Sanitaria hasta el 31 de agosto y el Decreto 440 de 2020 por el cual se adoptan medidas de urgencia en materia de contratación con ocasión del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica derivada de la Pandemia COVID-19, la Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A. ESP - EMAB S.A. ESP identificada con NIT. 804.006.674-8, se permite informar a los interesados en participar en la Audiencia de asignación de Riesgos y aclaración de pliegos del Proceso de Contratación No. **IP-002-EMAB-2020** para seleccionar a través de **INVITACIÓN PÚBLICA** al CONTRATISTA para la “**CONSTRUCCIÓN DE LA CELDA DE RESPALDO 2 EN EL SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL DENOMINADO “EL CARRASCO”, A LA LUZ DE LOS DISEÑOS ESTRUCTURADOS POR LA FIRMA GEOTECNOLOGIA S.A.S, LOS CUALES SIRVIERON DE FUNDAMENTO TÉCNICO PARA LA APROBACIÓN DEL PLAN DE CIERRE, DESMANTELAMIENTO Y ABANDONO, ORDENADO POR LA AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES MEDIANTE RESOLUCIÓN NO. 153 EXPEDIDA EL 11 DE FEBRERO DE 2019.**”, se realizará a través del aplicativo “**ZOOM**”, el día 22 de julio de 2020 a partir de las 16:00 horas. Razón por la que los interesados en participar en esta audiencia de asignación de Riesgos y aclaración de pliegos, deberán contar con las herramientas tecnológicas necesarias para el acceso. Por lo que la EMAB S.A. ESP., diez (10) minutos antes de dar inicio a la audiencia, publicará en la página web el código ID para el ingreso.

Agradecemos de antemano su valiosa y respetuosa participación.

El presente aviso se publica a los 21 días del mes de julio de 2020


PEDRO JOSÉ SALAZAR GARCÍA
 Gerente EMAB S.A. ESP.

Proyectó: Sandra Milena Zher S. – Profesional Universitario
 Revisó: Benjamín L. Trillos J. – Secretario General. 
 Román Andrés Velásquez – Asesor Jurídico Contratista. 